



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 023 DE 2022**  
**(febrero 23)**

**“Por la cual se establece el calendario académico del Plan de Bilingüismo para el desarrollo del Primer Período Académico de 2022 y del Segundo Período Académico de 2022”**

**EL CONSEJO ACADÉMICO**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021; y,

**CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo Superior No. 003 de 2021 -Estatuto General- en el Numeral 1 y 2 del Artículo 22 establece que es función del Consejo Académico: decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, a investigación, extensión y bienestar universitario y diseñar las políticas académicas en lo referente al personal Docente y Estudiantil.

Que el Acuerdo Superior N° 015 de 2013 establece la política sobre aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras.

Que el Acuerdo Académico N° 014 de 2014 establece los idiomas y niveles necesarios como requisito para continuidad de estudios y de grado para los programas de grado y posgrado.

Que el Acuerdo Académico N° 016 de 2016 establece las estrategias que apuntan al desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma en estudiantes - plan de bilingüismo Universidad de los Llanos BULL-.

Que a través del Centro de Idiomas se imparten cursos libres de idiomas extranjeros que no hacen parte de los programas curriculares y son ofrecidos a los estudiantes, profesores, personal administrativo y comunidad en general.

Que la Resolución Académica N° 083 de 2021 establece el calendario académico del Plan de Bilingüismo para segundo período académico de 2021 en Villavicencio – Meta.

Que la Resolución Académica N° 001 de 2022 establece el calendario académico para el primer y segundo periodo académico del año 2022 de los programas académicos presenciales de grado ofrecidos en Villavicencio.

Que el Consejo de Facultad Ciencias Humanas y de la Educación en sesión N° 05 ordinaria de febrero 17 de 2022, avaló y envió para su estudio al Consejo Académico, la propuesta de Calendario Académico del Plan Bull para el desarrollo del Primer y Segundo Período Académico del año 2022.

Que el Consejo Académico en la Sesión Extraordinaria N° 007 del 23 de febrero de 2022, estudió la solicitud realizada por el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Que, en mérito de lo expuesto,



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 023 DE 2022**  
**(febrero 23)**

**“Por la cual se establece el calendario académico del Plan de Bilingüismo para el desarrollo del Primer Período Académico de 2022 y del Segundo Período Académico de 2022”**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°. ESTABLECER** el calendario académico para el Plan de Bilingüismo de la Universidad de los Llanos para el Primer y Segundo Período Académico de 2022 en Villavicencio, así:

Actividad	Período I
Inscripción de módulos en los programas	Del 28 de febrero al 11 de marzo de 2022
Entrega de listados al Centro de Idiomas por parte de los programas	Del 14 al 18 de marzo de 2022
Publicación de listados de módulos en la página	29 de abril de 2022
Exámenes Clasificación Estudiantes Preu	Del 25 al 30 de abril de 2022
Inicio de Clases	9 de mayo de 2022
Solicitud cancelación de módulos en los programas por parte de los estudiantes.	Del 9 al 14 de mayo de 2022
Entrega de resultados de Exámenes Clasificación Preu a los programas y publicación en la página.	21 de junio de 2022
Final de Clases	27 de agosto de 2022

Actividad	Período II
Inscripción de módulos en los programas	Del 1 al 16 de agosto de 2022
Entrega de listados al Centro de Idiomas por parte de los programas	Del 17 al 23 de agosto de 2022
Publicación de listados de módulos en la página	10 de octubre de 2022
Exámenes Clasificación Estudiantes Preu	Del 10 al 14 de octubre de 2022
Inicio de Clases	24 de octubre de 2022
Solicitud cancelación de módulos en los programas por parte de los estudiantes.	Del 24 al 29 de octubre de 2022
Entrega de resultados de Exámenes Clasificación Preu a los programas y publicación en la página.	30 de noviembre de 2022
Final de Clases vigencia 2022 (semana 9)	23 de diciembre de 2022
Reanudación de clases	23 de enero de 2023
Final de Clases vigencia 2023 (semana 16)	11 de marzo de 2023

**ARTÍCULO 2°.** Establecer el cronograma para el desarrollo de los cursos intensivos intersemestrales, así:



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 023 DE 2022**  
**(febrero 23)**

**“Por la cual se establece el calendario académico del Plan de Bilingüismo para el desarrollo del Primer Período Académico de 2022 y del Segundo Período Académico de 2022”**

<b>CURSOS INTENSIVOS - INTERSEMESTRALES</b>	
Solicitud de cursos intensivos-intersemestrales por parte de los programas al Centro de Idiomas	Del 14 al 18 de marzo de 2022
Publicación de listados en la página	23 de marzo de 2022
Desarrollo de cursos intensivos-intersemestrales	Del 1 al 8 de abril de 2022
Receso Semana Santa	Del 9 al 17 de abril de 2022
Reanudación cursos intensivos-intersemestrales	18 de abril de 2022
Finalización clases	29 de abril de 2022

**PARÁGRAFO 1.** Para los cursos intensivos intersemestrales no se contempla actividad de cancelación.

**ARTÍCULO 3°. VIGENCIA.** El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Villavicencio, a los 23 días del mes de febrero de 2022.

  
**CHARLES ROBIN AROSA CARRERA**  
Presidente

  
**GIOVANNY QUINTERO REYES**  
Secretario

Proyectó: LBlandón  
Ajustó: JB - SG  
Revisó: MLPinzón